



PERU

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO

UNIDAD DE SERVICIOS



Unidos PARA PASCO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-GRP/SERVICIOS-2 : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE HUAYCOS Y DESMONTE DE CUNETAS CON MAQUINARIA PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684

En la ciudad de Cerro de Pasco, a las 14:30 horas del día 16 del mes de octubre del año 2023 en las instalaciones de la Oficina de Abastecimiento y Patrimonio del Gobierno Regional de Pasco – Sede Central, sito en la calle 5 de octubre s/n Urb. San Juan (Edificio Estatal N° 1) Distrito de Yanacancha, Provincia y Departamento de Pasco, el Órgano Encargado de las Contrataciones, quien se encargará de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección de conformidad al artículo 43 del reglamento de la Ley de Contrataciones: "Los procedimientos de selección pueden estar a cargo de un comité de selección o del órgano encargado de las contrataciones", del procedimiento de selección denominado: ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-GRP/SERVICIOS-2, cuyo objeto de la convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE HUAYCOS Y DESMONTE DE CUNETAS CON MAQUINARIA PARA LA OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, el Órgano Encargado de las Contrataciones, cuyo responsable es:

- CPC Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA Órgano Encargado de las Contrataciones

El Órgano Encargado de las Contrataciones da inicio al acto informando que se han registrado los siguientes participantes de forma electrónica el cual se consigna a continuación:

Table with 10 columns: Nro., Tipo proveedor, RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro en el procedimiento, Estado, Advertencia, Fecha de registro, Usuario de Registro, Acciones. It lists 10 suppliers with their RUC numbers and company names.

10 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 1.

Acto seguido se ha procedido a descargar a través del SEACE 3.0 tres (03) ofertas, para el presente procedimiento de selección, el cual se consigna a continuación:

Table with 12 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la presentación, Estado, Validación, Acciones. It lists 3 offers with their RUC numbers and registration details.

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 1 a 3. Página 1 / 1.



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCIÓN
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUNIDAD DE
OPERACIONESUnidos
EN LA ACCION*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

El Órgano Encargado de las Contrataciones hace mención que los documentos a revisar se desarrollan basados al Artículo 2 de la Ley N° 30225 – PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.

A continuación, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a evaluar la oferta del postor procediendo a revisar los documentos que contiene a fin de verificar que cumplan con presentar todos los documentos de presentación obligatoria y los requerimientos de calificación establecidos en las bases administrativas del Procedimiento de Selección.

PARTICIPANTE: PROVEEDOR CENTRAL S.C.R.L., el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con lo exigido en la sección general, sección específica, asimismo cumple con los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta las mismas que se encuentran en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L., el mismo que **CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo cumple con lo exigido en la sección general, sección específica, asimismo cumple con los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta las mismas que se encuentran en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, por lo que su oferta es considerada **ADMITIDA**.

PARTICIPANTE: CONSTRUCTORA MINEROS Y CIVILES GREGORIO PRADO ÑAUPA S.A.C., el mismo que **NO CUMPLE** con la forma de presentación de la oferta, asimismo no cumple con lo exigido en la sección específica, los documentos de presentación obligatoria para la admisión de la oferta las mismas que se encuentran en el CAPITULO II, numeral 2.2. CONTENIDO DE LAS OFERTAS, subnumerales 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y subnumeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en su numeral b) menciona:

b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.

En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.

Por lo tanto, la oferta del postor no cumple con lo exigido en las bases integradas, no cumplió con la presentación de la copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, por lo que su oferta es considerada **NO ADMITIDA**.

Acto seguido habiendo sido admitida las ofertas, el Comité de Selección procederá al inicio de la calificación de los requisitos de calificación.

REQUISITOS DE CALIFICACION:

POSTOR	B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.2. FORMACION ACADEMICA	B.3. CAPACITACION	B.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
PROVEEDOR CENTRAL S.C.R.L.	NO CUMPLE (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO



Unidos
Para Avanzar

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

(*) El postor no acredita de manera correcta el equipamiento estratégico, puesto que, a folios 69 el postor adjunta un compromiso de alquiler de camión volquete de la EMPRESA DE TRANSPORTE BERNABE S.R.L. firmado por su representante legal HUGO FLORIANO BERNABE BERROSPI:

Sin embargo, al hacer la consulta vehicular el propietario de la unidad móvil con placa de rodaje BTR-850, no forma parte de la EMPRESA DE TRANSPORTES BERNABE S.R.L., asimismo tampoco es la persona quien suscribe el compromiso de alquiler de camión volquete.



Consulta Vehicular

DATOS DEL VEHICULO:

N° PLACA: BTR850
N° SERIE: LZZ1ELVD9NA012135
N° VIN: LZZ1ELVD9NA012135
N° MOTOR: 220117212547
COLOR: BLANCO GRIS
MARCA: SINOTRUK
MODELO: ZZ3257N364HE1
PLACA VIGENTE: BTR850
PLACA ANTERIOR: NINGUNA
ESTADO: EN CIRCULACION
ANOTACIONES: NINGUNA
SEDE: LIMA

PROPIETARIO(S):
BERNABE BERROSPI, OSCAR FLORIANO

Otra consulta

Por lo tanto, la acreditación del equipamiento estratégico del camión volquete de 15m³, se considera como no valido.

Acto seguido habiendo sido admitida y calificada las ofertas, el Órgano Encargado de las Contrataciones procederá al inicio de la evaluación de los factores de evaluación.

Asimismo, teniendo en cuenta la PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS. En la apertura electrónica de la oferta, el Órgano Encargado de las Contrataciones verifica la presentación de los documentos exigidos en sección específica de las bases y determina que las ofertas responden a las características y/o requisitos técnicos y condiciones de los Términos de



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCODIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACIONDIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIOUnidos
para Avanzar*"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

Referencia especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida; de conformidad al numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. En ese sentido se procede a revisar los documentos de presentación obligatoria:

FACTORES DE EVALUACIÓN

En ese contexto habiendo sido ADMITIDA Y CALIFICADA las ofertas de los postores, de acuerdo con el artículo 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, el Órgano Encargado de las Contrataciones procede a la evaluación de la oferta. Por lo que el Órgano Encargado de las Contrataciones después de calificar de forma exhaustiva otorga el siguiente puntaje a la oferta.

EVALUACION ECONOMICA

POSTOR	FACTORES DE EVALUACIÓN		PUNTAJE ACUMULADO
	PRECIO		
	MONTO DE LA EXPERIENCIA	PUNTAJE	
BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.	S/ 76,500.00	100.00	100.00

La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i = Oferta

P_i = Puntaje de la oferta a evaluar

O_i =Precio i

O_m = Precio de la oferta más baja

PMP =Puntaje máximo del precio

Acto seguido, habiéndose realizado la evaluación de la oferta técnica y económica de los postores se procede a la determinación del puntaje total de la oferta.

POSTOR	Puntaje acumulado	Bonificación MYPE (5%)	Bonificación colindante (10%) (*)	PUNTAJE TOTAL
BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.	100.00	5.00	-	105.00

Quedando el puntaje de la siguiente manera:

N°	Nombre o Razón Social	PUNTAJE
01	BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L.	105.00

C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



PERU

GOBIERNO
REGIONAL DE
PASCO

DIRECCION
GENERAL DE
ADMINISTRACION

DIRECCION DE
ABASTECIMIENTO
Y PATRIMONIO

UNIDAD DE
GESTION



Unidos
POR PASCO

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-GRP/SERVICIOS-2: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE HUAYCOS Y DESMONTE DE CUNETAS CON MAQUINARIA PARA LA OBRA: "SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684

El Órgano Encargado de las Contrataciones, procede al otorgamiento de la buena pro en este acto privado, luego de la evaluación de las ofertas y calificación de la oferta, del postor: BASILIO ATENCIO SERVICIOS GENERALES S.C.R.L., el mismo que el precio de su oferta para la: CONTRATACION DEL SERVICIO DE ELIMINACION DE HUAYCOS Y DESMONTE DE CUNETAS CON MAQUINARIA PARA LA OBRA: SALDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DE YANAHUANCA – CERRO DE PASCO" CON CUI 2029684, es de S/ 76,500.00 (SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES), incluye IGV.

Siendo las 17:53 horas del día 16 del mes de octubre del año 2023, el Comité de Selección, culmina el acto privado, firmando la presente en señal de conformidad.

C.P.C. Gerber Aníbal AMBROSIO RENTERA
ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES